
DEL CARIBE A LOS ANDES

**“*INTENTAN SACUDIR EL YUGO DE LA
SERVIDUMBRE*”¹ . EL CIMARRONAJE EN EL
ORIENTE CUBANO, 1790-1815**

JOSÉ LUÍS BELMONTE POSTIGO

Recibido Septiembre de 2006

Aceptado Marzo de 2007

RESUMEN

El cimarronaje fue un fenómeno generalizado en Hispanoamérica. Este artículo analiza esta problemática presentada en el oriente de Cuba entre finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Un periodo de revoluciones en el mundo occidental, pero que en esa región cubana estuvo marcada por una peculiar expansión económica.

PALABRAS CLAVE

Cimarronaje, palenques, rebeliones, cultivos de azúcar, expansión económica.

ABSTRACTS

In Hispanoamerican, the “cimarronaje” was a widespread phenomenon. This article reviews a this Topic present in Cuba in the latest decades of XVIII century and early in XIX century. This Work describes a period of frequent revolutions in western world, but that in west Cuba was by a specific economical

KEY WORDS

Cimarronaje, west Cuba, sugar crops, economic expansion.

¹ Archivo General de Indias (en adelante AGI) Santo Domingo 2210. Reflexiones sobre los palenques de negros cimarrones respecto a la parte oriental de Cuba. Santiago de Cuba, 10 de junio de 1816.

El presente trabajo aborda la problemática del cimarronaje en el Oriente de Cuba en la última década del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX. Este periodo estuvo caracterizado por una gran expansión económica en la región, cimentada por la habilitación del puerto de Santiago de Cuba como puerto negrero desde 1789 y el impulso de los cultivos azucareros y cafetaleros². El crecimiento de estos cultivos, facilitado por la introducción de un significativo número de esclavos en la plaza, se caracterizó en buena medida por la roturación de nuevas tierras ubicadas en zonas montañosas que habían servido de refugio a esclavos fugados.

De manera contemporánea al avance de la frontera agrícola que experimentó el Oriente cubano desde la década de los noventa, se desarrollaron los fenómenos revolucionarios en la vecina colonia de Saint Domingue, que cristalizaron, tras una tumultuosa serie de acontecimientos, en la independencia de Haití en 1804. La gran influencia de este fenómeno se tradujo en el temor a que se reprodujeran en suelo cubano hechos como los que asolaron la antigua colonia francesa, por lo cual, el problema del control de la población

de color adquirió una importancia vital para la supervivencia del orden social esclavista³. De esta forma, Alain Yacou señala que la insurgencia negra en Cuba en la primera mitad del siglo XIX, con el cimarronaje como elemento central, tuvo dos fases bien diferenciadas: La primera, comprendida entre 1795 y 1815, considerada por el autor como fase de iniciación y caracterizada por la clara influencia de lo sucesos haitianos; la segunda fase comprendió el lapso 1820-1844, cuando se intensificaría el cimarronaje, cuando comienza a perfilarse un proyecto sedicioso en la isla que pretendía destruir el orden social vigente⁴. Estos factores incidieron en el crecimiento del fenómeno en la región, o al menos de su percepción por parte de las autoridades, por lo que se diseñaron nuevos mecanismos para el control y represión de los esclavos que escapaban del dominio de sus propietarios.

Proscritos de sus amos: Cimarrones y apalencados.

Como sostiene Aguirre, sólo a través del cimarronaje el esclavo “*recuperaba para sí la capacidad de decidir sobre su destino, aunque, ciertamente tal*

² Belmonte Postigo, José Luis. “El impacto de la liberalización de la trata negrera en Santiago de Cuba, 1789-1794.” *Tiempos de América*, N° 14, 2007.

³ La pervivencia del temor a una gran rebelión de esclavos ha quedado señalado en el siguiente trabajo. Naranjo Orovio, Consuelo. “La amenaza haitiana, un miedo interesado: Poder y fomento de la población blanca en Cuba”. González Ripoll, M^a Dolores; Naranjo, Consuelo; Ferrer, Ada; García, Gloria; Opatrny, Josef. *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. CSIC, Madrid, 2004.

⁴ Yacou, Alain. “La insurgencia negra en la isla de Cuba en la primera mitad del siglo XIX”. *Revista de Indias*, Vol. 53, N° 197, 1993, pp. 23-52.

*capacidad se veía seriamente limitada por la configuración discriminatoria de la sociedad entera, y los peligros que acechaban al fugitivo*⁵. De esta forma, el cimarronaje suponía un replanteamiento de la situación del esclavo, quien ponía con su acción en entredicho la capacidad del amo para seguir disponiendo de su vida y su trabajo⁶. Podemos considerar que el cimarronaje fue, hasta cierto punto, un fenómeno extremo, una decisión que conllevaba serios peligros para la integridad física del esclavo, que requería, por tanto, de una toma de conciencia (de la percepción) de una situación injusta, que infringía las normas de sociabilidad establecidas entre amo y esclavo⁷.

El esclavo había asumido su condición, poniendo en muchas ocasiones graves dificultades, aunque dentro de unos límites, los cuales marcaban el espacio de negociación y sociabilidad en el que tanto él como el propietario se insertaban. Lejos de cuestionar la propia existencia de la institución esclavista, el esclavo se rebelaba contra sus excesos, por lo que cabe suponer

que había interiorizado y hecho propio el orden social, asumiendo las reglas del juego que determinaban sus particularidades en cada una de las diferentes regiones de América donde estuvo vigente⁸. Por tanto, el cimarronaje era un fenómeno que llevaba implícito un frontal rechazo al sistema esclavista, ya que discutía la capacidad del amo para aplicar su dominio sobre un esclavo y mostraba, al mismo tiempo, los diversos niveles de tensión propios del sistema esclavista santiaguero, ya que permitía calibrar los puntos de fricción generados en la relación amo-esclavo.

La legislación castellana establecía diferentes categorías dentro del fenómeno del cimarronaje. Por un lado, nos encontramos con el cimarronaje simple protagonizado por “*el esclavo o los esclavos (que no superen el número de siete) que a tres leguas de distancia de las haciendas de criar en que sirven, y legua y media de las de labor, se hallen sin papel de su amo, mayoral o mayordomo, o con papel que pase de mes de fecha*”⁹. El “*petit marroonage*” se constituía en un

⁵ Aguirre, Carlos. *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud 1821-1854*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1995, p. 243

⁶ Aguirre, Carlos. “Cimarronaje, bandolerismo y desintegración esclavista”. Carlos Aguirre y Charles Walter. *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII y XX*. Instituto de Apoyo Agrario, Lima, 1990, pp. 140-141.

⁷ McFarlane, Anthony. “Cimarrones and palenques. Runaways and resistance in Colonial Colombia” Gad Heuman, (editor). *Out of the House of Bondage. Runaways, Resistance and Marronage in Africa and the New World*. Frank Cass and Co. Ltd., London, 1986, p. 135

⁸ Belmonte Postigo, José Luis. “Sobre prejuicios, dependencia e integración. El liberto en la sociedad colonial de Santiago de Cuba, 1780-1803.” *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, N° 2, 2005. A través del análisis de un significativo número de testamentos de libertos, en este trabajo hemos observado cómo la mayoría de los mismos eran, en el momento de redactarse sus testamentos, propietarios de esclavos a pesar de haber estado sometidos a servidumbre en periodos anteriores de su vida.

⁹ Ortiz, Fernando. *Los negros esclavos*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 418.

problema endémico que caracterizó la institución esclavista en Santiago de Cuba. Tanto en el agro como en la ciudad, el esclavo decidió fugarse con gran frecuencia como respuesta al modelo social esclavista que enmarcaba a este sujeto en el último escalón de la jerarquía étnico-social, quedando frecuentemente expuesto a los excesos de los propietarios¹⁰. Su presencia continua en el agro motivó serias preocupaciones a los hacendados, quienes se quejaban de los incesantes robos en sus haciendas y de la inseguridad de los caminos. Estos robos se producían en general para conseguir alimentos y utensilios que les facilitaran la supervivencia en un medio hostil, y a los cuales los cimarrones tenían difícil acceso¹¹.

Las prevenciones tomadas por las autoridades para el control del cimarronaje afectaron a otros sectores de la población. Así, las ocasionales partidas de rancheadores o los miembros de la Santa Hermandad comenzaron a exigir documentación acreditativa a individuos que pudieran

resultar sospechosos, centrando buena parte de sus acciones entre el campesinado libre de color. Como señala Andreo, este sector poblacional jugó un papel central en el organigrama socioeconómico del Oriente cubano, ya que en esta parte de la isla tuvieron un mayor peso específico, tanto en lo demográfico y en lo económico¹². Para las autoridades, la connivencia entre la población esclavizada y la libre de color era un elemento de preocupación, dada la activa participación de ambos grupos en las diferentes rebeliones que asolaron el Caribe en los años noventa. Por ello, el control de estos sectores se convirtió en un elemento de vital importancia para la preservación de la seguridad del orden social¹³.

De esta forma, se trataba de restringir la capacidad de movimientos de la cual gozaba la población de color, tanto la libre en su faceta de campesinos, como la esclavizada, gracias a la importancia que había adquirido la esclavitud de jornal¹⁴. Las preocupaciones que generaron en las autoridades la alta movilidad de los esclavos rurales a la

¹⁰ Belmonte Postigo, José Luís. "Erosionando el dominio de sus propietarios. Un análisis de las tachas de los contratos de compraventa de los esclavos en Santiago de Cuba, 1780-1803." *Contrastes. Revista de Historia Moderna*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2007.

¹¹ Goulart, Jose Alipio. *Da fuga ao suicidio. Aspectos de rebeldia dos escravos no Brasil*. Temas Brasileiros, Rio de Janeiro, 1972, p. 27.

¹² Andreo García, Juan. "La conformación de las identidades urbanas y procesos de exclusión social: La población de Santiago de Cuba durante el siglo XIX." Lucía Provencio (ed.) *Abarrotes. La construcción social de las identidades colectivas en América Latina*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 2006.

¹³ Belmonte Postigo, José Luís. "De esclavos y hacendados. Inmigración, etnia y clases sociales en el Oriente de Cuba en tiempos de la revolución haitiana." Lucía Provencio (ed.) *Abarrotes. La construcción social de las identidades colectivas en América Latina*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 2006.

¹⁴ Belmonte Postigo, José Luís. "Con la plata ganada y su propio esfuerzo. Los mecanismos de manumisión en Santiago de Cuba, 1780-1803." *EA Virtual*, N° 3, 2005.

ciudad quedaron consignadas en un informe enviado en 1808 en el cual se pedía *“la aprensión de todos los (los esclavos) que caminen sin el papel expresado, es por el contrario el único medio de reducirlos a que permanezcan tranquilos en sus haciendas y se mine esta ciudad limpia de vagabundos, que no vienen a otra cosa que estorbar la quietud y hacerse acopio de municiones para los cimarrones”*¹⁵.

Si bien esta petición era lo suficientemente clara, como señala Tardieu, los propietarios se mostraban renuentes a cumplir las disposiciones referidas al trato de los esclavos por considerarlas como una interferencia directa sobre el dominio que ejercían sobre sus siervos¹⁶, por lo cual el texto continuaba manifestando claramente que *“la calidad del amo autoriza a cada uno completamente para tomar cuantas providencias le dicte su celo y por ello contener los reincidentes cuyo castigo atemorizará a todos y llegará a notar en su casa un orden y una quietud que ahora desconoce, pues ignorante de tales hechos ni puede evitarlos ni corregirlos, y he aquí que en este aparente perjuicio si se desprecian sofismas y atiende a la razón, de redundar en el bien de cada individuo llevando a cabo en los términos propuestos”*¹⁷.

En 1796, las autoridades dictaron un nuevo reglamento sobre cimarrones en la isla de Cuba, con el cual pretendieron eliminar el peligro que suponía el incremento del fenómeno para el desarrollo de los cultivos de exportación y su posible colaboración ante un probable alzamiento de los esclavos. Este reglamento, recogido por Fernando Ortiz, significó un endurecimiento de las penas aplicadas sobre el cimarrón capturado, así como trataba de establecer medidas más estrictas que pretendieron limitar la movilidad de los esclavos rurales. La promulgación de este nuevo reglamento ponía de manifiesto una serie de características de los modelos esclavistas cubanos, como por ejemplo, la capacidad de algunos esclavos para transitar fuera de las posesiones de sus amos, quines los exoneraban durante un tiempo bastante considerable (que calculaban las autoridades en un mes) de la vigilancia de su propietario, lo cual frecuentemente era aprovechado por el esclavo para la fuga, como sugiere la legislación.

Diferencia bien distinta a la que se le dispensaba a los llamados “negros apalencados”, que eran vistos como una seria alteración del orden por parte de las autoridades coloniales¹⁸. Si bien la existencia de palenques cercanos a

¹⁵ Archivo Nacional de Cuba (en adelante ANC) Asuntos Políticos. Leg. 142. Expediente 45. Expediente con escrito de los hacendados presentado a las autoridades sobre persecución de los esclavos y cimarrones y acuerdos tomados en el Cabildo presidido por el Gobernador. Santiago de Cuba, 5 de abril de 1808.

¹⁶ Tardieu, Jean Pierre. *“Morir o dominar”*. En torno al reglamento de esclavos de Cuba (1841-1866). Editorial Iberoamericana, Madrid, 2003.

¹⁷ ANC. Asuntos Políticos. Cit.

¹⁸ La existencia de palenques que luchaban con éxito frente a las instituciones americanas suponía un claro

la capital de la Gobernación oriental parece remontarse prácticamente a los primeros momentos de la colonización¹⁹, la particularidad de la coyuntura histórica en la cual está enmarcado nuestro trabajo, hizo que este fenómeno gozara de especial interés²⁰.

Medios de control. Viejas y nuevas formas de perseguir el cimarronaje

El incremento y mejora de los mecanismos de vigilancia y represión de la población de ascendencia africana que residía en los campos fue una de las primeras acciones a las que las autoridades de la isla enfocaron sus esfuerzos. Desde La Habana, el recién creado Consulado, máxima expresión de la importancia de las grandes familias criollas dedicadas principalmente al cultivo de la caña de azúcar, pronto centralizó los esfuerzos contra la lucha del cimarronaje en la isla. Para ello, además de azuzar las acciones de la Santa Hermandad, institución castellana prontamente trasladada a América cuya finalidad consistía en la vigilancia de los

campos, la lucha contra el bandolerismo y la persecución de esclavos cimarrones, el Consulado mejoró considerablemente las labores de persecución de los esclavos fugitivos, incrementando los premios por la captura de esclavos huidos.

Los rancheadores eran individuos encargados de la búsqueda y captura de esclavos fugados para su posterior reinserción dentro de la plantación o, en su defecto, la destrucción de los palenques como posibles factores de alteración del orden colonial esclavista. Para incentivar la eficacia de la acción de los rancheadores, el Consulado de La Habana ofrecía ingentes beneficios económicos por la captura y entrega de esclavos fugados, gastos sufragados en buena parte gracias al pago de un arancel que se exigía a los grandes hacendados azucareros, los principales beneficiados por el reforzamiento del aparato represivo contra el cimarronaje²¹. Esta reforma, sin embargo, no contó con el apoyo absoluto de los miembros del Consulado. De hecho, una parte de los

riesgo para la existencia del la institución esclavista, ya que otorgaba un ejemplo peligroso para el resto de los esclavos. El ejemplo más caro de este fenómeno lo encontramos probablemente en el Quilombo de Palmares, en el Brasil, donde sus habitantes lograron contener por cerca de cien años las tropas primero holandesas, luego portuguesas, que pretendían su destrucción. Freitas, Decio. *Palmares a guerra dos escrâvos*. Edições Graal, Ltd., Rio de Janeiro, 1990.

¹⁹ Franco, José Luciano. *La presencia negra en el Nuevo Mundo*. Casa de las Américas, La Habana, 1968, pp. 98-102.

²⁰ Del Priore, Mary; Pinto Venancio, Renato. *O livro de Ouro da Historia do Brasil*. Ediouro Publicações, Rio de Janeiro, 2001, p.78. Para los autores, en diversas regiones brasileñas, durante toda la época colonial, la existencia de palenques cercanos a ciudades fue un elemento constante. Éstos terminaban siendo de alguna manera integrados en la vida comunitaria de la región, al llegarse a acuerdos de no agresión con las autoridades locales.

²¹ AGI Estado 8, N, 4. El Prior y consulado de La Habana dan cuenta de lo actuado por la Junta de Gobierno en orden a cimarrones. La Habana, 7 de agosto 1796.

hacendados habaneros elevaron una representación a la máxima autoridad de la isla en la cual se quejaban por los excesos cometidos por estos en la captura de los esclavos huidos y la creciente inseguridad que su presencia provocó en los campos cubanos entre la población libre de color, ya que no era extraño que intentaran capturarlos para alcanzar así una mayor recompensa²².

Si la conformación de todo este engranaje represivo tuvo éxito en la mitad occidental de la isla, no podemos decir lo mismo de lo sucedido en la parte oriental. Desde el punto de vista de la clase hacendada habanera, el escaso control de la población esclava en otras regiones de la isla suponía un riesgo para la integridad de sus fortunas, ya que el estallido de una rebelión en el centro o el oriente de la isla podía influir en las plantaciones azucareras occidentales. Por tanto, no es de extrañar que desde La Habana se remitieran continuas instrucciones que pretendían extender, no sólo las nuevas técnicas de explotación de cultivos como la caña de azúcar, sino también un nuevo y más efectivo sistema represivo institucional que minimizara

los riesgos de rebelión. Además, la región occidental vivía envuelta en un desarrollo de las haciendas de Nueva Planta que necesitaba una cantidad cada vez mayor de mano de obra esclava para alcanzar los niveles óptimos de producción. Si a ello unimos las constantes quejas sobre la falta de brazos que caracterizaron el discurso de las élites habaneras, al menos durante el siglo XVIII y buena parte del XIX, comprenderemos que la persecución de los fugitivos del sistema de plantación respondía a la necesidad de incorporar el mayor número posible de esclavos en un sistema que se definía por “devorar” cantidades ingentes de esclavos en las diversas tareas de la plantación²³.

El diseño de un sistema eficaz contra el cimarronaje conjuraba a su vez tentativas de huida por parte de nuevos esclavos. Las escasas posibilidades de éxito de una fuga se veían acompañadas por la brutalidad de las cuadrillas de rancheadores y el posterior castigo que se les aplicaba una vez restaurado el dominio de su propietario. La mejora de las instituciones de vigilancia y el incremento de la brutalidad con la cual

²² AGI Estado 8, N, 4. Idem. Las quejas de la actuación de los rancheadores fueron constantes en este periodo ya que actuaron con mayor crudeza que en otras situaciones. La mayor incidencia de cimarrones entregados muertos y las malas condiciones físicas en que eran entregados otros, motivaron quejas por parte de un sector de los hacendados, quienes veían en esta actuación un grave perjuicio para sus intereses económicos. Una de las principales preocupaciones de las autoridades coloniales fue que los órganos encargados de la represión y vigilancia del cimarronaje no presionara a la población libre de color que vivía en los campos. Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, Libro VII, Título V, Ley XIX, 21 de julio de 1623.

²³ Izard, Miquel. “Sin domicilio fijo, senda segura ni destino conocido. Los llaneros del Apure a finales del periodo colonial” *Boletín Americanista*, N° XXV, Barcelona, 1983. Izard observa cómo el cimarronaje fue un tema capital en la región estudiada, dado el aluvión de documentos que hacen referencia a este fenómeno y la multitud de partidas organizadas para reducir a grupos de cimarrones. Este fenómeno fue debido al incremento de la presión fiscal y el aumento de la explotación económica de los sectores populares, pp. 24-27.

eran tratados los esclavos que representaban un serio riesgo para los intereses del propietario fueron utilizados como elementos disuasorios²⁴. En regiones como Jamaica, la acción conjunta de los esclavos abandonando las tareas encargadas por sus propietarios terminó por conquistar nuevos espacios de negociación, erigiendo nuevos líderes entre las dotaciones, algo que la clase esclavista cubana intentó evitar²⁵.

La realidad económica santiaguera era completamente distinta a la experimentada por la zona habanera y matancera. Los rancheadores eran pagados en la parte occidental gracias a las aportaciones y donaciones que los diferentes miembros del Consulado de La Habana realizaban, lo cual era consecuente con su interés por preservar el orden vigente, que les reportaba extraordinarios beneficios con el desarrollo del régimen de plantación del azúcar. La existencia de grandes dificultades orográficas y la escasez de haciendas de las cuales los rancheadores pudieran obtener suministros incrementaron las dificultades para constituir un sistema permanente de represión del cimarronaje.

Adicionalmente, otros factores de carácter económico afectaron la conformación de instituciones dedicadas a la búsqueda y captura de esclavos huidos. Así parecen expresar las actas del cabildo ordinario de la ciudad celebrado el 23 de mayo de 1785, en las cuales quedaron reflejadas las dificultades que sufrieron los rancheadores de la región por el escaso compromiso de los propietarios, quienes “*por no pagar el importe de la aprensión conforme a la ordenanza municipal niegan hallarse fugitivos los esclavos aprendidos, sino que estaban con permiso de los dueños ganado jornales en los campos y otros pretextos que sirven al fraude*”²⁶. Para la clase propietaria santiaguera, sostener un sistema represivo de envergadura suponía un costo económico que no estaba a su alcance. En estos casos, la coincidencia de intereses de amos y esclavos incidía en que el tipo de estrategias referidas en el acta fueran recurrentes. Así, el propietario eludía pagar compensación alguna por la captura de un esclavo huido y, por otro lado, el esclavo podía evitar, a través de la negociación con su propietario, el castigo físico que podía aplicársele. Esto ponía de manifiesto que, si bien el problema del cimarronaje era visto con cierta

²⁴ La relajación de estos medios podía significar la huida de buena parte de la fuerza laboral. En el contexto de las guerras de independencia este fue un fenómeno común, especialmente en la zona de Esmeraldas. Rueda Novoa, Rocío. “Esclavos y negros libres en Esmeraldas, siglos XVIII-XIX” *PROCESOS revista ecuatoriana de historia*. I semestre/2001 N° 16 pp. 3-34.

²⁵ Turner, Mary. “De esclavos poseídos a esclavos asalariados. Un caso jamaicano.” *Del Caribe*, N° 33, 2000, pp. 59-71.

²⁶ Archivo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Santiago de Cuba (en adelante AOHCS) Actas de cabildo ordinario. Santiago de Cuba, 23 de mayo de 1785.

preocupación, no fue hasta el comienzo de la gran expansión de los cultivos del azúcar y del café, acontecida desde al menos 1795, cuando la clase propietaria santiaguera no cobró realmente conciencia de las dificultades que la existencia de grupos de cimarrones les significaba. Hasta ese momento, que coincidió con el recrudecimiento de los fenómenos revolucionarios haitianos, con la derrota militar de los ejércitos hispanos en la isla de la Española y con la rebelión del pardo Morales en Bayamo, el cimarronaje no constituyó un problema para la seguridad del estado, por lo que los esfuerzos dedicados a su prevención y represión no siempre alcanzaron las previsiones más optimistas. Además, pese a que las autoridades trataron de mejorar la eficacia de la Santa Hermandad en la lucha contra el cimarronaje, las dificultades con las que contaron los alcaldes de esta institución para levantar las partidas precisas para la persecución de los esclavos huidos puso en evidencia la necesidad de reformar el sistema represivo²⁷.

Por lo anteriormente expuesto, el engranaje represivo aplicado en el oriente cubano presentó unas características bien distintas al de la mitad occidental²⁸. En momentos de grave peligro, los vecinos destinaban partidas de un número aproximado de veinticinco componentes, que eran dirigidas por oficiales de las milicias disciplinadas de la ciudad²⁹. Dentro de esta estrategia de mejora de las instituciones encargadas del control captura y represión de los esclavos huidos³⁰, para evitar el contacto entre los esclavos cubanos y Saint Domingue, el Gobernador Kindelán decidió, ya en el año 1803, crear una nueva unidad militar, la compañía de Cazadores de la Costa. Estaba compuesta por diez oficiales y sesenta soldados encargados de las labores de vigilancia en la costa oriental y velaba por evitar que los cimarrones cubanos huyeran por mar hacia Saint Domingue³¹, posibilidad más que real teniendo en cuenta las noticias sobre la marcha de la rebelión y, sobre todo, ambicionaba prevenir cualquier tipo de ataque o intento de invasión

²⁷ ANC. Asuntos Políticos. Leg. 142. Exp. 45. Expediente con escrito de los hacendados presentado a las autoridades sobre persecución de esclavos y cimarrones y acuerdos tomados en el Cabildo presidido por el Gobernador. Santiago de Cuba, 5 de abril de 1808. *“Los alcaldes de Hermandad no pueden levantar las partidas necesarias, naciendo de este un inconveniente que los esclavos que quieren hacer fuga encuentran asilo en los diversos puntos sin riesgo de ser perseguidos ni molestados...”*

²⁸ La Rosa Corzo, Gabino. *Los palenques del Oriente de Cuba. Resistencia y acoso*. Editorial Academia, La Habana, 1991.

²⁹ La Rosa Corzo, Gabino. *Idem*, pp.100-102.

³⁰ Sin embargo, este sistema tampoco pareció satisfacer las expectativas de los hacendados santiagueros, ya que en 1808 reclamaban un cambio en el mismo. ANC. Asuntos Políticos. Cit. *“18 hombres divididos en tres partidas en la calidad de auxiliares parecen ser suficientes(...) y aunque deban estar a disposición de la Justicia, esto no obsta para que entre ellos se nombre uno que se haga cabeza con la asignación de 8 pesos los que tengan este carácter y seis los restantes”*.

³¹ O viceversa, el continuo flujo de cimarrones huidos que iban huyendo de isla en isla por todo el ámbito Caribe ha sido reseñado por Miguel Barnet. *“Cimarronaje y rebeldía en el Caribe.” Del Caribe*, Año I, Nº 3-4. 1984, pp. 115-119.

procedente de la antigua colonia francesa³². Sin embargo, la eficacia de este cuerpo quedó pronto en entredicho, hasta tal punto que las autoridades locales permitieron en el año 1808, para mejorar su solvencia, que “*tengan derecho al premio de captura en los casos en que se verifique la aprensión del cimarrón*”³³, como fórmula que trataba de incentivar a los componentes de la Compañía para que mostraran un mayor interés en el ejercicio de su empleo. Además, diferentes informes corroboran que, pese a los intentos por mejorar la eficacia de la Santa Hermandad, los resultados obtenidos no fueron satisfactorios. Así, tras la rebelión de Aponte, que en palabras de Matt Childs fue la primera gran rebelión de esclavos en suelo cubano con una clara influencia de la revolución haitiana³⁴, las autoridades volvieron a ordenar, como lo hicieron en la década de los noventa del siglo XVIII “*a los Alcaldes de Hermandad que visiten con frecuencia los campos, a los alcaldes ordinarios que hagan visitas escrupulosas en toda su jurisdicción, que se persiga a los vagos y se actúe*

contra ellos con arreglo a las Reales resoluciones y que se cuide mucho sobre la entrada de los extranjerios y personas sospechosas”³⁵.

Un análisis de caso. La visión de las autoridades de los palenques.

Tal vez el más valioso testimonio que pueda narrar el cimarronaje y apalencamiento, las tácticas que empleaban y los modos de supervivencia de los esclavos fugitivos en la parte oriental de la isla en estos años fue redactado el 10 de junio de 1816 como parte de un expediente que pretendía analizar el problema del cimarronaje desde la última década del XVIII³⁶. Ante el asalto que sufrieron algunas haciendas cafetaleras en 1815 en la Sierra de Limones y Contramaestre, las autoridades optaron por hostigar y destruir el mayor palenque del cual existía constancia en la época, El Frijol, por lo cual el conocimiento de las tácticas y técnicas utilizados por los cimarrones apalencados cobraron gran importancia. En el texto, que examina las principales formas económicas y

³² Diego Bosch Ferrer y José Sánchez Guerra. *Rebelión y apalencamiento. Jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa*. Centro Provincial del Patrimonio Cultural de Guantánamo, Guantánamo, 2003. “*Su uniforme estaba compuesto por chaqueta mahón amarillo, cuello azul, pantalón abotonado, chaleco de crin, sombrero redondo con escarapela y pluma encarnada. El armamento consistía en un fusil corto, bayoneta, machete de cinto y portables de becerro negro*” pp. 44-45.

³³ ANC. Asuntos Políticos. Cit.

³⁴ Childs, Matt. “A Black French General Arrived to Conquer the Island. Images of the Haitian Revolution in Cuba’s 1812 Aponte Rebellion.” Geggus, David. *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*. University of South Carolina Press, Columbia, 2001, p.138.

³⁵ ANC. Asuntos Políticos, Leg. 214, Sig. 65. Correspondencia del Capitán General con el Gobernador de Cuba sobre informes de Holguín y Bayamo relacionados con la sublevación de esclavos de Puerto Príncipe.. La Habana, 4 de marzo de 1812

³⁶ Franco, José Luciano. *La presencia negra en el Nuevo Mundo*. Cuadernos de la Casa de las Américas, N°7, La Habana, 1968, pp. 123-135.

políticas, así como las tácticas guerreras, se describe el fenómeno de la siguiente manera³⁷:

“Se ha dado el nombre de palenques a aquellas cuevas, o espesuras donde se refugian los esclavos y se reúnen con el principalísimo objeto de zafarse de los trabajos de sus amos. En ellos forman su establecimiento de casas provisionales, y de aquellas provisiones más necesarias para el sustento, como son al negro los plátanos, el ñame, la malanga, frijoles y otros granos³⁸. Elijen a su capitán al que gustosamente se subordinan todos. Las faltas de carnes las suplen con los puercos cimarrones que cogen con lazos, si antes no han podido rodearse de perros jíbaros o domésticos a quienes enseñan en la montería también tienen mucha facilidad de matar la Justicia y con la pesca que abunda en los ríos aseguran su supervivencia. Necesitan de calderos para guisarse la comida, de sal, de ropa para vestirse y de armas y municiones para defenderse en el caso de ser atacados, y para proveerse de estos artículos, conociendo el estado de las haciendas mas cercanas o distantes, bajan a ellas unidos y roban impunemente cuanto encuentran que les es interesante, por cuyo medio se

van fortificando en sus apostaderos, y para el caso de que se les persiga por alguna partida, a fin de no encontrarse en absoluto desprovistos eligen otros parajes no menos recónditos y de difícil acceso, donde también hacen labranzas que cultivan y limpian, y para conducirse a estos establecimientos tienen la precaución de no abrir camino o eligiendo para buscar las veredas que a caso ponen los pasos de los ríos por dentro de los cuales siguen por lo regular sus marchas a distancia de muchas leguas, sin dejar el menor rastro de sus pisadas, y así es que es sumamente difícil si por algún accidente peregrino es descubierto el lugar de sus rancherías, el conocerlo.

Toman además las precauciones de abrir con dirección a sus palenques, en sus proximidades algunas veredas falsas sembradas de estacas muy agudas de palo de la lisada rodeada de una hendidura horizontal que cuando clava en el pie de sus perseguidores se divide del grueso en que esta apoyada en la tierra cubiertas de algunas pajas de forma que no puede extraerse la púa sino con instrumentos quirúrgicos y de estas mismas celadas tienen colocadas de distancia en distancia por los caminos

³⁷ AGI Santo Domingo 2210. Reflexiones sobre los palenques de negros cimarrones respecto a la parte oriental de Cuba. Santiago de Cuba, 10 de junio de 1816.

³⁸ Laviña Javier. “Alimentación y cimarronaje en Vuelta Abajo. Notas sobre el diario de un rancheador.” *Boletín Americanista*, Año XXIX, N° 37, Barcelona, 1987. Laviña distingue dos conceptos distintos a la hora de referirse a los distintos grupos de cimarrones. Por un lado, nos encontraríamos con la cuadrilla, grupo de esclavos huidos, itinerantes y generalmente sin base fija, y por otro lado, la comunidad cimarrona, con una fuerte vinculación con la tierra, que le sirve de base, con una gran capacidad de reproducir estructuras sociales afroamericanas, p. 208.

para prepararse para la fuga si son atacados. Ellos conocen el modo de salir a la carrera las estacas y los rancheadores que salen en su busca quedan inutilizados por ellas, según a enseñado la experiencia en los muchos ataques que se les ha hecho, y además cuando el palenque esta situado sobre la cima de alguna montaña añaden a sus defensas la preparación de grandes peñascos para arrastrarlos en el momento en que ven empeñada su partida montando en su farallones o derriscos. Cuando que se hallan con suficientes provisiones, sembradas destinan una parte de sus fuerzas al beneficio de colmenas silvestres que abundan en los bosques, y nunca emprenden una salida sino unidos y armados. Los panales son llevados al palenque y allí los exprimen para aprovechar las mieles y se sirven de las Llaguas verdes para derretir la cera, formando con ellas una especie de calderas que puedan sobre el fuego hacer su oficio sin deshacerse mientras preserven su humedad natural. Esta producción les sería inútil si no hallasen recursos a su beneficio, pero la necesidad ingeniosa por una parte, y por la otra la ambición de los hombres les facilita a los cimarrones remedio para todo.

El primer camino que encuentran para la negociación de la cera es la de los negros esclavos de los hatos, e ingenios cercanos, o remotos de los nombrados palenques con los que ordinariamente están confabulados sin la menor trascendencia de los señores del fundo, y se guarda tan religiosamente este secreto por cincuenta, o cien negros de una de muchas haciendas como podrá en lo mas importante del estado guardando un ministro fiel a su soberano, de modo que ningún castigo es bastante para doblegar a estos negros a confesar las relaciones que tienen con estos fugitivos. Estos ordinariamente introducen la cera en el centro de un cañaveral, y de allí la van exportando los domésticos de un ingenio en los días feriados a la ciudad donde la venden al catalán³⁹ marrullero que con halagos acaso no desconociendo el origen de aquella mercadería sin hacer desembolsos los proveen en cambio de hachas, machetes, pólvora, piedras de chispa, coletas, listados, sal y otros artículos que estos negros alcahuetes por el mismo orden van insensiblemente transportando al lugar del depósito donde bajan los cimarrones a llevarlos a su guaridas⁴⁰.

³⁹ Una parte importante de los tenderos residentes en Santiago de Cuba eran catalanes. Bacardi Moreau, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tipografía de Carbonell y Esteve, Barcelona, 1908. Según este autor, en el año 1792 había sesenta y dos tenderos catalanes en la ciudad, pp. 219-221. Sobre los factores que incitaron la gran inmigración catalana a América en el siglo XVIII ver, entre otros, el siguiente trabajo: Delgado Ribas, Josep Maria. "La emigración española a América durante la época del libre comercio". *Boletín Americanista*, Año XXIV, Barcelona, 1982. Para Delgado Ribas, los factores de salida que explican la emigración catalana venían determinados, más que por problemas económicos en la región, por las fantásticas oportunidades de negocio que ofrecía el comercio con América, pp. 125-127.

⁴⁰ La relación económica establecida por los cimarrones y los esclavos de dotación ha sido tratada en los siguientes trabajos: Hall, Gwendoline. *Social Control in Slave Plantation Societies. A comparison of St. Domingue*

Otros de estos mas arrojados se vienen por caminos extraviados con la misma cera a la ciudad, que como es abierta, no hay quien les impida la entrada ni el beneficio de aquella, siempre en manos del sedicioso pulpero que los comprar por un tercio o la mitad menos del justo precio. Cuando el gobierno para la mayor o menor actividad que emplea, o por los mayores o menores auxilios que la circunstancias le presentan, ponen en ejercicio algunas cuadrillas para celar los campos e impedir este indicado desorden: si a beneficio de tal cuidado, o vigilancia reconocen los forajidos fugitivos que sin el peligro de ser capturados no pueden procurarse de la ciudad los artículos de que carecen, entonces caen sobre otro extremo mas extranjeros y funestos: unidos y con la rapidez de un rayo atraviesan sin que les ofendan las malezas ni intemperie veinte, treinta o cuarenta leguas de montes firmes y fragosos y caen como halcones sobre el confiado hacendado a quien saquean llevándose cuanto les es útil del establecimiento⁴¹, sacos, ropas fusiles, arrebatando con violencia sus negras, seduciendo a el varón que se debilita para llevarlos todos a sus apostaderos y si se les opone alguna resistencia, que es poco menos que imposible hacerles siendo

rarísimo el negro que en las circunstancias se arrostra contra los de su especie a defender a su señor; o mayores, les matan o a buen librar les dejan golpeados y cubiertos de ignominia, (...) En estas mismas reuniones de cimarrones si en tiempo oportuno no se cortan por medio de una persecución eficaz y continua vendría a producir el efecto de que se engrandeciesen y que viniese a ser el auxilio algún día de los demás esclavos, si por alguna seducción, ni otro accidente llegasen a moverse e intentar sacudir el yugo de la servidumbre que fue a el extremo a que vino a dar en la isla de Santo Domingo, vecina, por haberse descuidado sus autoridades y despreciado las primeras tentativas de los esclavos, y cuyo peligro corren también las colonias inglesas”.

Este relato nos muestra cuál era la percepción y, en ocasiones, desconocimiento de las autoridades santiagueras sobre el fenómeno del apalencamiento, sus formas de organización social, tipo de cultivos a los cuales se dedicaban los cimarrones, las diferentes transacciones mercantiles en connivencia las más de las veces con esclavos de haciendas, formas en las que asaltaban las

and Cuba. The John Hopkins University Press, Baltimore 1971, pp. 66-67. Franco, José Luciano. *Los palenques de los negros cimarrones*. Departamento de orientación revolucionaria, La Habana, 1973. García, Gloria. “Vertebrando la resistencia. La lucha de los negros contra el sistema esclavista, 1790-1845” *El rumor de Haití en Cuba. Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. CSIC, Madrid, 2004, p. 257.

⁴¹ Sheridan, Richard. “The Maroons of Jamaica., 1730-1830. Livelihood, Demography and Health” Gad Heuman, (editor). *Out of the House of Bondage Runaways, Resistance and Marronage in Africa and the New World*. Frank Cass and Co. Ltd., London, 1986. Comenta Sheridan como los cimarrones jamaicanos, al igual que sucedía con los santiagueros, sólo acudían a las haciendas cercanas para abastecerse de aquellos productos que no podían producir por sí mismos y que necesitaban desesperadamente para poder sobrevivir, p. 152.

haciendas y explicaciones en torno al fenómeno. Pero hay una reflexión que, a nuestro juicio, merece la pena ser comentada con mayor profusión. En relación a los asaltos en las grandes haciendas, azucareras o cafetaleras, el informe sostiene que éstos sólo se producían cuando los tradicionales circuitos comerciales de los que disfrutaban los cimarrones eran bloqueados. El cimarrón, para su supervivencia, necesitaba armas de fuego, machetes y una serie de productos de primera necesidad que adquirirían, con la connivencia de los esclavos domésticos de los ingenios, en la ciudad.

Las sucesivas medidas que tomaron las autoridades para incrementar el control sobre la población de color, incidieron en una reducción drástica de la capacidad de movimientos del esclavo, así como en el incremento de dotaciones que vigilaban por el mantenimiento del orden en los caminos aledaños a la ciudad. Este incremento de la vigilancia cristalizó en el entorpecimiento de buena parte de la red mercantil que los cimarrones disponían, por lo cual se veían arrastrados, para conseguir esos productos de primera necesidad, a asaltar las haciendas. De esta forma, las medidas tomadas por las autoridades para incrementar la seguridad en los campos en su lucha contra el cimarronaje, incentivó a los cimarrones al asalto de las nuevas haciendas cafetaleras, construidas cada vez más cerca de los palenques que les servían de base. Por tanto, podemos

concluir que la mayor vigilancia y control de la población de color supuso un incremento de los actos violentos ejecutados por los cimarrones apalencados, que mientras no se orquestó este nuevo sistema represivo, coincidiendo con la construcción de nuevas haciendas de café, habían coexistido sin aparentes traumas al margen de las autoridades coloniales.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos analizado la evolución del cimarronaje en el oriente cubano entre 1790 y 1815. Este periodo estuvo caracterizado por el impacto que tuvo en la región la revolución haitiana y, paralelamente, el gran desarrollo de los cultivos de exportación. Así, la problemática del cimarronaje cobró gran importancia tanto por el temor de las autoridades a que pudieran actuar como una posible quinta columna en caso de una rebelión de esclavos como por las dificultades que suponía la existencia de grupos de cimarrones para el fomento de los sistemas de plantación.

De esta forma, las autoridades del Oriente cubano trataron de articular un nuevo sistema de vigilancia y represión. Si bien en un principio trataron de revitalizar las instituciones que tradicionalmente se habían encargado de la vigilancia de los campos como la Santa Hermandad, pronto quedó de manifiesto que además era necesaria la articulación de un nuevo modelo más ágil y eficaz. De esta forma, desde la Gobernación

oriental se realizaron esfuerzos orientados a la creación de un modelo semejante al que se estaba implementando con éxito en la mitad occidental de la isla. Sin embargo, las particulares condiciones de la región imposibilitaron que pudiera recrearse una estructura de represión del cimarronaje de manera permanente. Así, en coyunturas particularmente peligrosas para los intereses de la clase esclavista, los vecinos costearon expediciones encaminadas a la destrucción de un objetivo predeterminado. Al mismo tiempo, se destinaron pequeñas dotaciones militares para la vigilancia de los campos con el objeto de aumentar la eficacia en la persecución del cimarronaje.

El auge del cimarronaje, auspiciado por el incremento del número de

esclavos en la región, colisionó con los intereses de los hacendados y autoridades locales. El avance de la frontera agrícola hacia zonas donde se habían establecido esclavos fugados, incrementó las fricciones entre cimarrones y autoridades y hacendados locales, problema que se agudizó por el incremento de la vigilancia en los campos y la consecuente obstaculización de los circuitos comerciales que unían a los grupos de cimarrones con las ciudades. De esta forma, los cimarrones comenzaron a asaltar las haciendas como forma de conseguir los suministros que antes obtenían, de manera directa o indirecta, del contacto con el mundo urbano, incrementando la percepción de las autoridades del creciente problema que suponía la existencia de cimarrones en las sierras del oriente cubano.

